

de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 5, segunda planta.

9. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre 1: Oferta económica, según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre 2: Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar con la Administración Pública conforme a los artículos 15 al 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Resguardo de la garantía provisional.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según disposiciones vigentes.

Clasificación de contratistas: Grupo 3, subgrupo 3, categoría A.

Sobre 3: Otra documentación que se refiera a los medios técnicos, experiencia, mejoras y cuantos otros aspectos se quieran resaltar en orden a la valoración de las ofertas.

Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la empresa o empresas adjudicatarias, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que se justifique documentalmente haberlos satisfecho con anterioridad.

Madrid, 29 de marzo de 1996.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—21.949.

Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el soporte y mantenimiento de la aplicación de gestión del Sistema de Información Geográfica Catastral (SIGCA), de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

1. *Objeto de la contratación:* El objeto principal de contrato consiste en la realización de los siguientes trabajos:

A) Soporte en régimen de «línea caliente» para el estudio y solución inmediata de las incidencias en el uso normal de la aplicación SIGCA, en explotación en las Gerencias Territoriales y Servicios Centrales del CGCCT, que surjan durante el periodo de vigencia del contrato.

B) Mantenimiento correctivo y de complementación de temas puntuales insuficientemente resueltos en relación con la misma aplicación SIGCA.

2. *Presupuesto del contrato:* 14.334.000 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Doce meses, a contar de la fecha de la notificación de la adjudicación.

4. *Consulta del pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas:* Puede consultarse el expediente en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Subdirección General de Estudios y Sistemas de Información, paseo de la Castellana, número 272, 3.ª planta.

5. *Garantías:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto del concurso; definitiva, 4 por 100 del presupuesto del concurso.

6. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

7. *Lugar, plazo y forma de presentación de las ofertas:* Las propuestas se presentarán en tres sobres lacrados, en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, número 272, 1.ª planta) durante las horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 8 de mayo de 1996.

8. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de

Contratación, a las trece quince horas del día 16 de mayo de 1996. La apertura tendrá lugar en el salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 5, segunda planta.

9. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre 1: Oferta económica, según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre 2: Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar con la Administración Pública conforme a los artículos 15 al 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Resguardo de la garantía provisional.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según disposiciones vigentes.

Clasificación de contratistas: Grupo 3, subgrupo 3, categoría A.

Sobre 3: Otra documentación que se refiera a los medios técnicos, experiencia, mejoras y cuantos otros aspectos se quieran resaltar en orden a la valoración de las ofertas.

Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la empresa o empresas adjudicatarias, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que se justifique documentalmente haberlos satisfecho con anterioridad.

Madrid, 29 de marzo de 1996.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—21.946.

Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de un contrato de servicios de asistencia técnica en las funciones de soporte, administración, optimización de configuraciones e integración de los sistemas y aplicaciones del entorno informático «Hewlett Packard» para la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

1. *Objeto de la contratación:* El objeto principal de contrato consiste en la realización de los siguientes trabajos:

Soporte y asesoramiento técnico en materia de optimización de configuraciones, instalación lógica de las redes locales, gestión compartida de dispositivos en los sistemas físicos y lógicos formados por la red local Ethernet, en la que se integran el servidor de datos alfanuméricos (Hewlett Packard 9000-800, Unix, Oracle), los servidores de datos gráficos (Hewlett Packard 9000-700, Unix, Arc/Info) y las estaciones cliente (Windows 3X, Windows 95, Oracle Forms, Oracle Report, programas ofimáticos).

2. *Presupuesto del contrato:* 14.500.000 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Doce meses, a contar de la fecha de la notificación de la adjudicación.

4. *Consulta del pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas:* Puede consultarse el expediente en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Subdirección General de Estudios y Sistemas de Información, paseo de la Castellana, número 272, 3.ª planta.

5. *Garantías:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto del concurso; definitiva, 4 por 100 del presupuesto del concurso.

6. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

7. *Lugar, plazo y forma de presentación de las ofertas:* Las propuestas se presentarán en tres sobres lacrados, en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de

la Castellana, número 272, 1.ª planta), durante las horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 8 de mayo de 1996.

8. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las trece cuarenta y cinco horas del día 16 de mayo de 1996. La apertura tendrá lugar en el salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 5, 2.ª planta.

9. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre 1: Oferta económica, según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre 2: Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar con la Administración Pública conforme a los artículos 15 al 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Resguardo de la garantía provisional.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según disposiciones vigentes.

Clasificación de contratistas: Grupo 3, subgrupo 3, categoría A.

Sobre 3: Otra documentación que se refiera a los medios técnicos, experiencia, mejoras y cuantos otros aspectos se quieran resaltar en orden a la valoración de las ofertas.

Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la empresa o empresas adjudicatarias, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que se justifique documentalmente haberlos satisfecho con anterioridad.

Madrid, 29 de marzo de 1996.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—21.952.

Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el desarrollo de módulos complementarios de la aplicación SIGCA de gestión de la cartografía catastral, con destino a la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

1. *Objeto de la contratación:* Realización del análisis funcional y orgánico, la programación, pruebas, depuración e implantación al menos en las estaciones gráficas y microordenadores de los Servicios Centrales de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de módulos complementarios de la aplicación SIGCA de gestión de la cartografía catastral. Se desglosa en dos lotes:

Lote I: Módulos que implican el uso de tecnologías CAD y GIS combinadas.

Lote II: Módulos que admiten tanto su tratamiento exclusivo en GIS como el uso de tecnologías CAD y GIS combinadas.

2. *Presupuesto del contrato:* 14.970.000 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Ocho meses, a contar de la fecha de la notificación de la adjudicación.

4. *Consulta del pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas:* Puede consultarse el expediente en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Subdirección General de Estudios y Sistemas de Información, paseo de la Castellana, número 272, 3.ª planta.

5. *Garantías:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto del concurso; definitiva, 4 por 100 del presupuesto del concurso.

6. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

7. *Lugar, plazo y forma de presentación de las ofertas:* Las propuestas se presentarán en tres sobres lacrados, en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, número 272, 1.ª planta) durante las horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 8 de mayo de 1996.

8. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las trece horas del día 16 de mayo de 1996. La apertura tendrá lugar en el salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 5, 2.ª planta.

9. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre 1: Oferta económica, según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre 2: Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar con la Administración Pública conforme a los artículos 15 al 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Resguardo de la garantía provisional.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según disposiciones vigentes.

Clasificación de contratistas: Grupo 3, subgrupo 3, categoría A.

Sobre 3: Otra documentación que se refiera a los medios técnicos, experiencia, mejoras y cuantos otros aspectos se quieran resaltar en orden a la valoración de las ofertas.

Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la empresa o empresas adjudicatarias, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que se justifique documentalmente haberlos satisfecho con anterioridad.

Madrid, 29 de marzo de 1996.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—21.943.

Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de un contrato de servicios de asistencia técnica para la grabación de disquetes magnéticos conteniendo la información resultante de la transferencia de los archivos de notificaciones de valor y hojas de valoración del catastro urbano, para su utilización en ordenadores personales de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

1. *Objeto de la contratación:* El objeto principal del contrato consiste en la realización de los siguientes trabajos:

A) Transferencia de ficheros comprensivos de las notificaciones y hojas de valoración de los distintos municipios, desde las cintas de carrete abierto o cintas DAR obtenidas por los sistemas informáticos de las Gerencias Territoriales, a descuidas de 3,5", para un volumen máximo aproximado de 4.125.000 notificaciones de valor de unidades urbanas y 1.375.000 hojas de valoración de fincas urbanas.

B) Mantenimiento perfecto de la aplicación programada para la carga y recuperación de la información en los ordenadores personales, adaptándola a las modificaciones existentes en el formato de algunos atributos, y en los impresos de notificación,

y dotándola de la posibilidad de ser operada en un servidor de red local.

2. *Presupuesto del contrato:* 14.510.000 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Ocho meses, a contar de la fecha de la notificación de la adjudicación.

4. *Consulta del pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas:* Puede consultarse el expediente en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Subdirección General de Estudios y Sistemas de Información, paseo de la Castellana, número 272, 3.ª planta.

5. *Garantías:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto del concurso; definitiva, 4 por 100 del presupuesto del concurso.

6. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

7. *Lugar, plazo y forma de presentación de las ofertas:* Las propuestas se presentarán en tres sobres lacrados, en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, número 272, 1.ª planta) durante las horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 8 de mayo de 1996.

8. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las catorce horas del día 16 de mayo de 1996. La apertura tendrá lugar en el salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 5, 2.ª planta.

9. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre 1: Oferta económica, según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre 2: Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar con la Administración Pública conforme a los artículos 15 al 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Resguardo de la garantía provisional.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según disposiciones vigentes.

Clasificación de contratistas: Grupo 3, subgrupo 3, categoría A.

Sobre 3: Otra documentación que se refiera a los medios técnicos, experiencia, mejoras y cuantos otros aspectos se quieran resaltar en orden a la valoración de las ofertas.

Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la empresa o empresas adjudicatarias, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que se justifique documentalmente haberlos satisfecho con anterioridad.

Madrid, 29 de marzo de 1996.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—21.941.

Resolución de la Delegación Provincial de Cáceres, Gerencia Territorial del Catastro, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes que se citan.

1. *Objeto de la contratación y área que comprende:*

Expediente 01 96 UR 102: Mantenimiento del catastro de urbana en la zona oeste de la provincia de Cáceres.

Expediente 02 96 UR 102: Mantenimiento del catastro de urbana en la zona este de la provincia de Cáceres.

Expediente 01 96 RU 102: Trabajos de digitalización de la cartografía rústica de los municipios de Casas de don Gómez, Escorial y Portaje.

2. *Presupuestos máximos:*

Expediente 01 96 UR 102: 1.999.600 pesetas (IVA incluido).

Expediente 02 96 UR 102: 1.999.600 pesetas (IVA incluido).

Expediente 01 96 RU 102: 1.448.960 pesetas (IVA incluido).

3. *Precios unitarios:* Los que figuran en la cláusula 0 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada expediente.

4. *Plazos de ejecución y entrega:* Los indicados para cada fase en la cláusula 0, teniendo como plazo máximo de entrega entre los siguientes:

Expediente 01 96 UR 102: 30 de octubre de 1997.

Expediente 02 96 UR 102: 30 de octubre de 1997.

Expediente 01 96 RU 102: 30 de octubre de 1997.

5. *Consulta de expedientes:* En la Gerencia Territorial de Cáceres, calle Doctor Marañón, número 4, semisótano, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

6. *Garantías:* Para participar en este concurso será necesario consignar una garantía provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo, y que ascienda en cada expediente a:

Expediente 01 96 UR 102: 39.992 pesetas.

Expediente 02 96 UR 102: 39.992 pesetas.

Expediente 01 96 RU 102: 28.979 pesetas.

Los adjudicatarios estarán obligados a constituir una garantía definitiva del 4 por 100 del presupuesto, que asciende en cada expediente a:

Expediente 01 96 UR 102: 79.984 pesetas.

Expediente 02 96 UR 102: 79.984 pesetas.

Expediente 01 96 RU 102: 57.958 pesetas.

7. *Clasificación de las empresas:* No es necesaria.

8. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares incluido en cada expediente.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:* Las proposiciones, una por licitación, se presentarán en el Registro General de la Gerencia Territorial de Cáceres, durante el plazo de veintiséis días contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en sobres cerrados y lacrados que contendrán:

Sobre número 1: «Propuesta económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Experiencia y referencia de trabajos similares».

10. *Lugar, fecha y apertura de plicas:* Se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de la Delegación de Economía y Hacienda de Cáceres, a las doce horas del quinto día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente, a igual hora.

11. *Documentación de las proposiciones:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Pago del importe del anuncio:* El importe del presente anuncio será satisfecho por las empresas adjudicatarias, en proporción a los importes de las correspondientes adjudicaciones.

Cáceres, 21 de marzo de 1996.—El Secretario de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada provincial de Cáceres, María Luisa Martínez Gutiérrez.—21.538.